



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA



ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA

CIRCULAR

- Para : Comité Electoral del Sector Profesional no Docente Ciclo II-2015, Consejo Preelectoral del Sector Profesional no Docente, 2015; y Juntas Directivas de Facultad.
- Con Copia : Fiscalía General UES, Defensoría de los Derechos Universitarios, Secretaría General. AGU: Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado, Alicia Gómez y Carolina Hernández.
- De : Lic. César Alfredo Arias Hernández – Secretario de la AGU.
- Asunto : Transcripción de Acuerdo N°012/2015-2017 (VI).
- Fecha : Lunes 14 de septiembre de 2015.

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, transcribo a ustedes el Acuerdo N°012/2015-2017 (VI), tomado en Sesión Plenaria Extraordinaria de la Asamblea General Universitaria, celebrada el viernes once de septiembre de dos mil quince, que literalmente dice:

VI. Para conocer y resolver: Definición de Padrones electorales por parte del Sector Estudiantil, Sector Académico y Sector Profesional no Docente, para poder participar en el proceso electoral de la Universidad de El Salvador, Ciclo II-2015.

La Asamblea General Universitaria, con base en los artículos 10, 16 de la Ley Orgánica; y Art. 22 lit. h) del Reglamento Electoral, ambos de la Universidad de El Salvador, por 45 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones **ACUERDA:**

Que en el caso del Sector Profesional no Docente, se considerarán en el proceso electoral de la Universidad de El Salvador, todos los padrones electorales que se tengan en existencia física en la Asamblea General Universitaria y la Fiscalía General de la Universidad de El Salvador, a más tardar el lunes 14 de septiembre de 2015, con base a esos listados podrán ejercer el derecho al voto en los procesos electorales del Ciclo II-2015.

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"

Ing. Agr. Nelson Bernabé Granados Alvarado
Presidente

Br. Jhonny Xavier Bonilla Chavarria
Vicepresidente

Lic. César Alfredo Arias Hernández
Secretario

Licda. Arely Franco Ramos
Primer Vocal

Br. Carlos Alberto Buendía Rivas
Segundo Vocal



Notifíquese.